

ORDEN DEL DÍA para la sesión ordinaria a celebrar por el Ayuntamiento Pleno en el Centro Municipal de Cultura “Federico García Lorca” el día 17 de octubre de 2013, a las 18:00 horas.

ASUNTOS A TRATAR

- 1º.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas correspondientes a las sesiones de 20 y 27 de junio de 2013.
- 2º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía signadas con los números 2686/2013 al 3044/2013.
- 3º.-Dación de cuenta de la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/27/2013MC por generación de créditos por ingresos no tributarios.
- 4º.- Dación de cuenta de la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos 1/28/2013MC por transferencias de crédito del mismo área de gasto.
- 5º.- Aprobación de Ordenanzas Fiscales Municipales para el Ejercicio 2014.
- 6º.- Aprobación de “Cuarta modificación del contrato de la gestión del Servicio Público de residuos sólidos urbanos, retirada, limpieza y colocación de contenedores y limpieza viaria en el término municipal de San Fernando de Henares”. Adjudicatario: Valoriza Servicios Medio Ambientales” (Expte. 38/2007).
- 7º.- Aprobación de “inadmitir a trámite la solicitud de nulidad del Decreto del Sr. Concejal Delegado de Hacienda de 28 de marzo de 2012, formulada por la Subdirección General de Contratación y Gestión Patrimonial del Ministerio de Cultura, sin necesidad de recabar dictamen del órgano consultivo de la Comunidad de Madrid, al no darse ninguna de las causas de nulidad del artículo 62 de la LRJPAC”.
- 8º.- Dejar sin efecto la parte resolutoria del acuerdo de 19/06/12 relativa al expediente de expropiación forzosa AE9 SGEX5 (“El Batán”).
- 9º.- Dejar sin efecto la condición resolutoria del contrato de compraventa con la mercantil “Hogarland”.
- 10º.- Aprobación de la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista en rechazo al nuevo copago para fármacos que se dispensan en los hospitales de manera ambulatoria.
- 11º.- Aprobación de la Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista por la que se insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que rectifique su política de tasas universitarias.
- 12º.- Aprobación de la Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre el Proyecto de Reforma de Pensiones de la Seguridad Social.
- 13º.- Aprobación de la Moción conjunta presentada por la Concejala de Cultura, Convivencia y Movilidad, el Grupo Municipal de Izquierda Unida y el Grupo Municipal Socialista, contra la reducción del servicio de autobuses decidida por el Consorcio Regional de Transportes.
- 14º.- Aprobación de la Moción presentada por la Concejala de Deportes, Educación, Juventud, Infancia y Adolescencia, de apoyo a la consulta ciudadana sobre los recortes en educación, a las movilizaciones convocadas por la Plataforma Estatal en Defensa de la Escuela Pública y apoyo a la huelga general de educación del 24 de octubre.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-